

**PROCLAMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ
GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN,
28 DE JULIO DE 1821**

El Perú es desde este momento libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende.

¡Viva la patria!

¡Viva la libertad!

¡Viva la independencia!